

**ACTA DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, CRITERIOS CUALITATIVOS, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA CENTRAL EOLICA CON VARIACIÓN DE PASO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA
ABR0009/2026**

En Pamplona, a las 10:30 horas del día 8 de junio de 2026, se reúne, de forma telemática, la Mesa de Contratación del procedimiento arriba referenciado, integrada por los siguientes miembros:

Presidenta: - D^a. Mar González Paredes, Gerente.
Vocales: - D. Javier León Iriarte, Profesor Titular de Universidad.
- D. Juan Pablo Fuertes Bonel, Profesor Titular de Universidad.
- D^a. María Sauleda Munárriz, Directora del Servicio de Control Interno.
Secretaria: - D^a. Davinia Ruiz Gordillo, Técnica del Servicio Jurídico.

El objeto de la convocatoria es la valoración y, en su caso, aprobación del informe técnico elaborado por los vocales técnicos de la Mesa, al efecto de establecer si la única empresa presentada cumple los requisitos técnicos mínimos establecidos en las prescripciones técnicas, y una vez constatado el cumplimiento de estos requisitos, asignarle, en su caso, la puntuación prevista en el Pliego por cada uno de los criterios cualitativos de adjudicación establecidos en la condición particular 8.1 del mismo.

La Mesa de Contratación ha procedido a revisar el informe técnico elaborado por los vocales técnicos de la Mesa, y examinado su contenido, ha acordado aprobar, por unanimidad, el referido informe, constatándose que la empresa SISTEMAS DIDÁCTICOS DE LABORATORIO, S.L. (B84373125) cumple los requisitos técnicos mínimos, y aprueba adjudicarle la siguiente puntuación por los criterios cualitativos:

Criterio de adjudicación	Puntuación máxima	SIDILAB
Calidad técnica de la central eólica y sus accesorios	20 puntos	20 puntos
Capacidades del Software y valor didáctico	15 puntos	15 puntos
Elementos de protección y seguridad	5 puntos	5 puntos
Total criterios cualitativos	40 puntos	40 puntos

Para que conste, firman la presente acta.

Firmado Por	Juan Pablo Fuertes Bonel	17/06/2026	Página 1/2
	María Sauleda Munárriz	08/06/2026	
	Mar González Paredes	08/06/2026	
	Davinia Ruiz Gordillo	08/06/2026	
	Javier León Iriarte	08/06/2026	

Documento firmado digitalmente por:

Presidenta: - D^a. Mar González Paredes, Gerente.

Vocales: - D. Javier León Iriarte, Profesor Titular de Universidad.

- D. Juan Pablo Fuertes Bonel, Profesor Titular de Universidad.

- D^a. María Sauleda Munárriz, Directora del Servicio de Control Interno.

Secretaria: - D^a. Davinia Ruiz Gordillo, Técnica del Servicio Jurídico.

Firmado Por	Juan Pablo Fuertes Bonel	17/06/2026	Página 2/2
	María Sauleda Munárriz	08/06/2026	
	Mar González Paredes	08/06/2026	
	Davinia Ruiz Gordillo	08/06/2026	
	Javier León Iriarte	08/06/2026	